



**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN.**

**JUNTA DE ACLARACIONES**  
PARA LA LICITACIÓN NO. **OP-RP-06/18-CP**

**OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CON PILOTES Y PARAPETO DE CONCRETO EN CALLE PASEO SANDRA Y ARROYO SECO EN LA COL. AMPLIACIÓN VALLE DEL MIRADOR EN MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

Dictamen que se formula en relación al concurso No. **OP-RP-06/18-CP** relativo a **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CON PILOTES Y PARAPETO DE CONCRETO EN CALLE PASEO SANDRA Y ARROYO SECO EN LA COL. AMPLIACIÓN VALLE DEL MIRADOR EN MONTERREY, NUEVO LEÓN.** ; siendo las **12:00 hrs.** del día **07 de DICIEMBRE del 2018** se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal en Zaragoza y Ocampo S/N, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con la **CONVOCATORIA PÚBLICA** respectiva, las personas Físicas o Morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas y técnicas de las obras, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

1. Se utilizarán las especificaciones y demás normativa que rigen en el área metropolitana de Monterrey. N.L.
2. La ejecución y detalles técnicos se ejecutarán de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determine la Secretaría de Obras Públicas Municipal a través de "La Dirección de Proyectos"
3. El contratista en quien recaiga la adjudicación presentará la estimación acompañada con números generadores, croquis de los conceptos generados, fotografías de los trabajos ejecutados, reportes de control de calidad y bitácora.
4. De los requisitos solicitados para su inscripción, deberán ser presentados en la propuesta "Técnica" como se marca en las bases de la Licitación.
5. PLANO DE OBRA TERMINADA
6. **La empresa participante deberá de incluir en el cálculo de los indirectos;**
  - a) **La utilización de señalamientos preventivos necesarios para salvaguardar la integridad física y material de terceros, en el trabajo de campo.**
  - b) **El personal de la empresa seleccionada, deberá portar en campo, equipo de seguridad, chaleco reflejante, lentes, protectores, casco, etc.**
7. La apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas se realizarán en la ubicación, horario y fecha indicados en la **CONVOCATORIA PÚBLICA.**

Para constancia y a fin de que se surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervienen en el Acto y que así quisieron hacerlo.



CIUDAD DE  
**MONTERREY**  
CONCEJO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES  
PARA LA LICITACIÓN NO. **OP-RP-06/18-CP**

PREGUNTAS	RESPUESTAS



CIUDAD DE  
**MONTERREY**  
CONCEJO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES  
PARA LA LICITACIÓN NO. OP-RP-06/18-CP

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1. PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Jorge G. Alcaraz</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>
2. DESARROLLOS LOCSA, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>José Luis Arcaño R</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>
3. GUAJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Ramiro Cuatrecasas</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>
4. CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.	NOMBRE: _____ FIRMA: _____

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y  
CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS  
PÚBLICAS

ING. VIRGILIO VILLAREAL SILLER  
POR LA SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN  
DE CONTROL DE OBRA DE LA SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS